

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
576	88604	07/07/2012
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDEROS LTDA.
 RUT EMPRESA: 77610450-7
 REGIÓN: N° 27-d
 COMUNA: REGIÓN METROPOLITANA FONO: 8213784
 DOMICILIO: BUIÑ CIUDADELA
 HIJUELA LARGA PARCELA
 EMAIL@ adquisiciones@constructoralinderos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VIVIENDA MODULAR
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 8 Tara ▶ 10 PBT ▶ 18

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ LA UNION Destino ▶ NACIMIENTO
 LOCALIDADES: Origen ▶ RIO BUENO Destino ▶ NACIMIENTO
 RUTA A RECORRER: RUTA 5 - RUTA 180 - RUTA 156
 TOTAL DE KM: 425 Fecha Aprox. Viaje: 09/07/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ALTO (mts): Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 3.57 Total ▶ 3.57
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 0.70 Carga ▶ 3.3 Total ▶ 4
 Plataforma ▶ 16.7 Carga ▶ 13 Total ▶ 16.7

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ PZ-6141 SemiRemolque ▶ JL-6800 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3.5		11	
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	4.000	6.000	8.000	
Nº DE RUEDAS	2	4	8	
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	0	0	

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos) deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ella resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR SOLO LUZ DIA, AUTORIZACION VALIDA PARA CAMINOS CON TUICION DE VIALIDAD.

FECHA DESDE ▶ 09/07/2012 FECHA HASTA ▶ 11/07/2012
 COD_AUTENTIF. 301201279-0-0360474595

AUTORIZACIÓN VALIDA

[Firma]
DANIEL AVILA QUINTEROS
 Jefe Conservación
 Vialidad Valdivia
 XIV Región
 Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012